

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



ASEQROO

FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018



ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y

- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, el **Instituto Quintanarroense de la Mujer** entregó el 01 de febrero de 2019 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2018, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El Instituto Quintanarroense de la Mujer, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	231,600.00	231,600.00	231,600.00	231,600.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	23,207,812.71	23,207,812.71	23,207,812.71	22,107,541.13	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,006,310.00	8,367,805.82	48,374,115.82	48,374,115.82	46,992,222.15	117.46
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$40,006,310.00	\$31,807,218.53	\$71,813,528.53	\$71,813,528.53	\$69,331,363.28	173.30

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$31,845,804.00	\$(2,288,320.88)	\$29,557,483.12	\$29,511,946.04	\$28,641,481.41	99.85
Materiales y Suministros	1,317,034.00	1,483,689.04	2,800,723.04	2,525,470.57	2,432,030.32	90.17
Servicios Generales	6,843,472.00	26,558,824.95	33,402,296.95	33,310,182.12	32,299,179.61	99.72
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	3,250,000.00	3,250,000.00	3,250,000.00	3,250,000.00	100.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	1,302,753.84	1,302,753.84	1,302,566.69	1,302,566.69	99.99
Inversión Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	100.00
Deuda Pública	0.00	1,100,271.58	1,100,271.58	1,100,271.58	0.00	100.00
TOTAL EGRESOS	\$40,006,310.00	\$31,807,218.53	\$71,813,528.53	\$71,400,437.00	\$68,325,258.03	99.42

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$69,331,363.28**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$40,006,310.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se alcanzó en un **173.30%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al rubro de **Productos**, “recurso obtenido de la venta de vehículos dados de baja y que se incluyeron en el programa de subastas 2018 organizado por la O.M. del Gobierno del Estado”; en cuanto a **Participaciones y Aportaciones**, “estos recursos corresponden a los Convenios Federales: PAIMEF, TRANSVERSALIDAD, CNEGSR, CDI, CONAVIM Y FONDO DE LA RED DE APOYO AL EMPRENDEDOR, los cuales fueron registrados como ampliación presupuestal y fueron recaudados en su totalidad, quedando pendiente el recurso que se registró en ADEFAS para el pago de adeudos de ejercicios de años anteriores”; y para el rubro de **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “presupuesto que se amplió para llevar a cabo el Programa de Estudios y Cursos de Capacitación para el beneficio de las Mujeres de nuestro Estado”.

Es importante mencionar, que la falta de presupuestación en los rubros de Productos y Participaciones y Aportaciones, influye de manera significativa en el porcentaje de la recaudación, provocando su incremento, sin que exista su contraparte en la estimación.

(Figura 1)

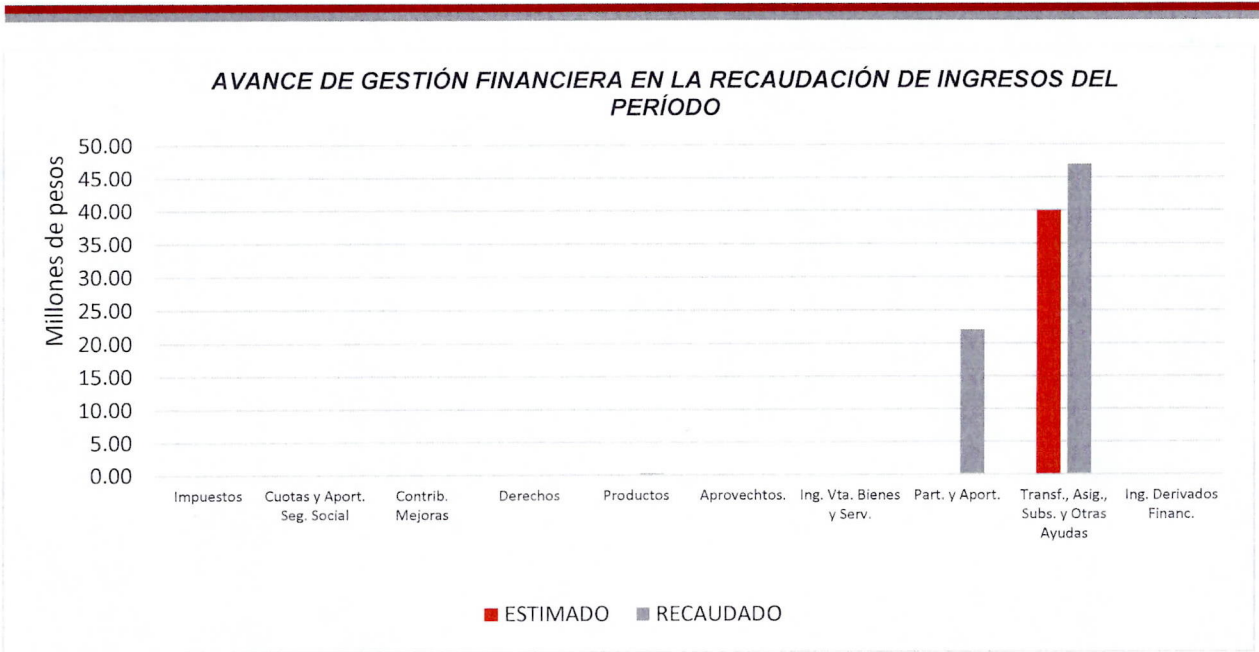


Figura 1

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$71,400,437.00**, en relación con el Egreso Modificado por **\$71,813,528.53**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2018, se aplicaron en un **99.42%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: respecto al capítulo de **Servicios Personales**, “prestaciones pendientes por ejercer”; en cuanto a **Materiales y Suministros y Servicios Generales**, “con respecto al recurso estatal se presenta esta variación por la falta de ministración de recursos y también por el pacto de austeridad, se disminuyó lo ejecutado” y respecto al capítulo de **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “presupuesto pendiente por ejercer, ya que se adquirieron los bienes a un menor costo”. **(Figura 2)**

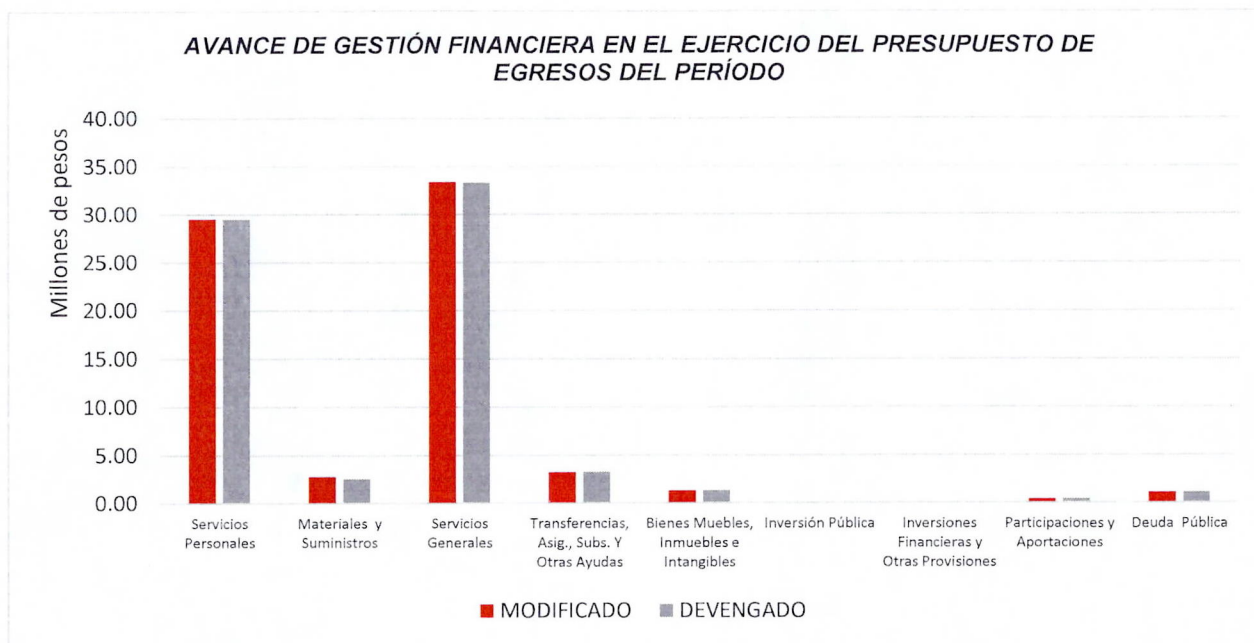


Figura 2

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018.

Figura 3: Señala el porcentaje de los ingresos trimestrales que el **Instituto Quintanarroense de la Mujer** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **9.72%**, en el segundo el **15.64%**, para el tercero el **23.35%** y en el cuarto el **47.84%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no recaudado que representa el **3.45%**, con respecto al ingreso modificado anual.

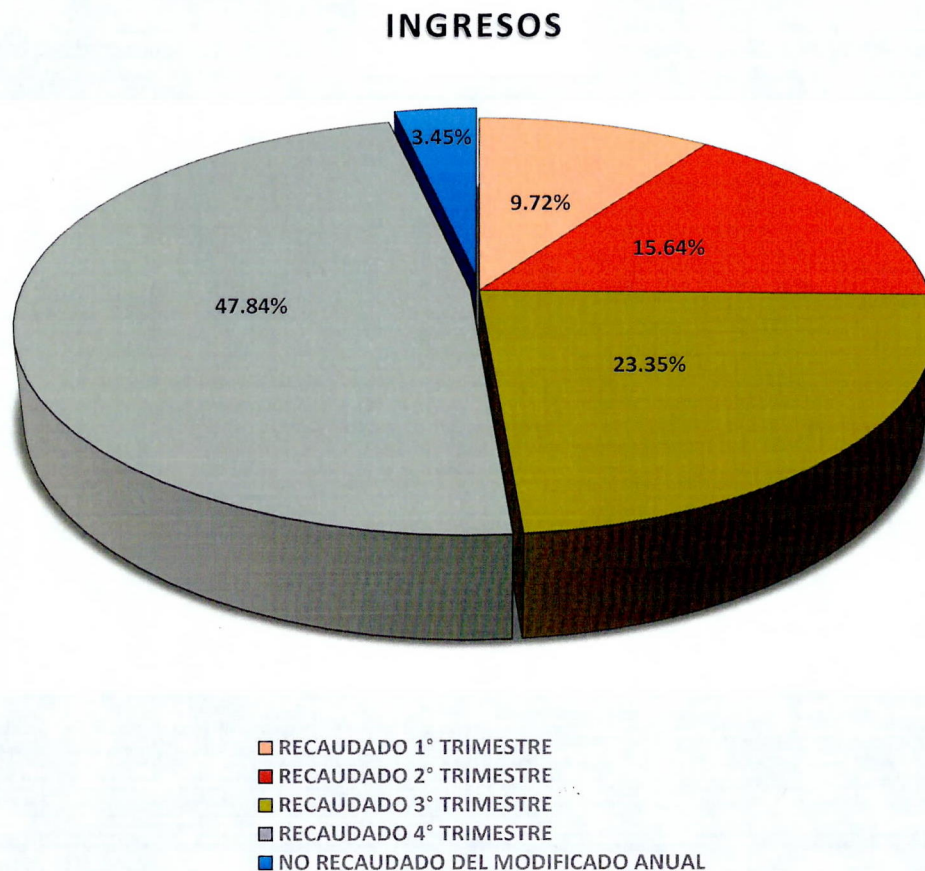


Figura 3

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los gastos trimestrales que el **Instituto Quintanarroense de la Mujer** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2018, siendo en el primer trimestre el **10.47%**, en el segundo el **15.14%**, en el tercero el **19.21%** y en el cuarto el **54.60%**, resultando al cierre del ejercicio fiscal un monto no devengado que representa el **0.58%**, con respecto al egreso modificado anual.

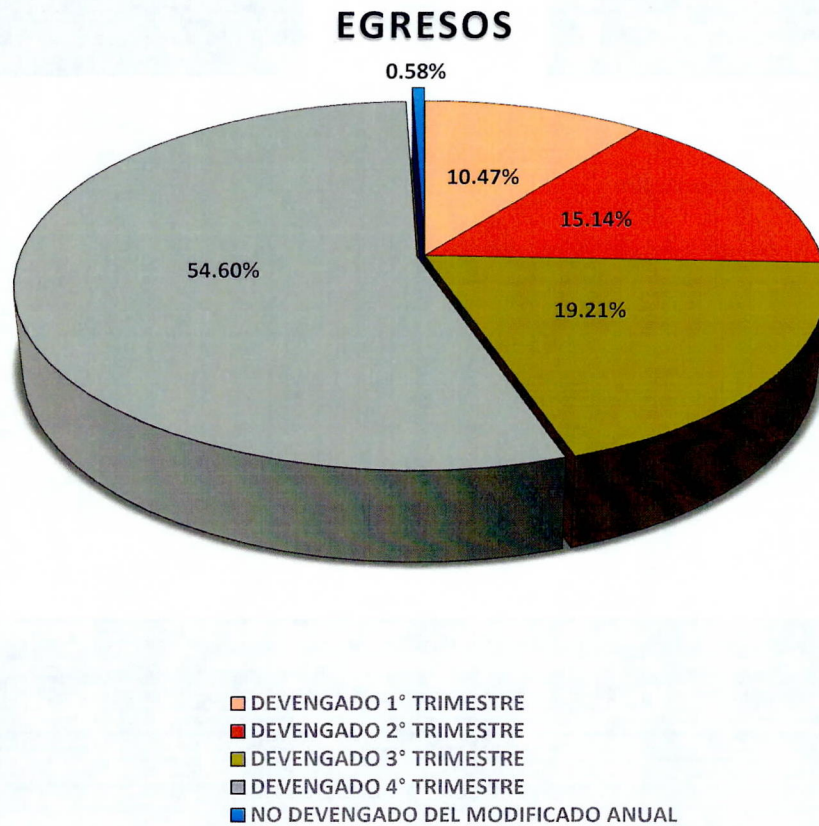


Figura 4

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El Instituto Quintanarroense de la Mujer en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
E027 – Institucional ización de la Perspectiva de Género.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el establecimiento de una cultura institucional con perspectiva de género.	0.382	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. A la fecha del presente reporte no se ha presentado la actualización del Indicador.
	C01 - Personas capacitadas para el Fortalecimiento del Programa Quintanarroense de Cultura Institucional	685	110	288	1,289	261.8%	188.17%	En las entidades con las que se laboró en el trimestre, se realizaron actividades adicionales de asesoría y capacitación.
	C02 - Personas capacitadas en materia de la Política de Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres en el ámbito empresarial, académico y social.	744	124	233	2,759	187.9%	370.83%	Se atendieron grupos no contemplados en la programación inicial de las actividades del Componente en el trimestre.
	C03 - Funcionariado Público capacitado en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	440	184	815	1,040	442.9%	236.36%	Se realizaron acciones de capacitación adicionales a las programadas en el trimestre.
E041 – Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el establecimiento de una cultura de respeto activa de los derechos de las mujeres.	0.382	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. A la fecha del presente reporte no se ha presentado la actualización del Indicador.
	C01 - Personas sensibilizadas en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres.	1,327	284	960	2,886	338%	217.48%	Se realizaron acciones adicionales a las programadas en el trimestre.
E100 - Prevención y Atención de la Violencia de Género.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres Quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual mediante la disminución de los índices de violencia contra niñas y mujeres.	0.382	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. A la fecha del presente reporte no se ha presentado la actualización del Indicador.
	C01 - Personas capacitadas para la prevención y/o atención de la violencia de género.	2,794	1,011	4,581	13,315	453.1%	476.55%	Se tuvo una mayor asistencia en las actividades realizadas en el trimestre.
	C02 - Mujeres en situación de violencia, y en su caso sus hijas e hijos, atendidas con servicios de orientación psicológica y/o jurídica.	825	190	332	1,839	174.7%	223%	La demanda de atención fue mayor a la programada en el trimestre.
	C03 - Mujeres en situación de violencia extrema, y en su caso sus hijas e hijos, con atención integral recibida.	36	9	22	59	244.4%	163.8%	Se atendieron a más familias de las contempladas en el trimestre.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER								
AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS								
PERÍODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	METAS - AVANCES						JUSTIFICACIONES
		PROGRAMADO		REALIZADO		PORCENTAJE DE AVANCES		
		ANUAL	4to TRIM.	4to TRIM.	ACUM.	RESPECTO A LA META TRIMESTRAL	RESPECTO A LA META ANUAL	
	C04 - Funcionariado Público capacitado en materia de Prevención y Atención de la Violencia de Género.	55	55	70	70	127.3%	127.3%	Debido a la rotación de personal capacitado, se tuvo una mayor participación a la programada inicialmente.
E119 - Desarrollo Económico de las Mujeres.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual mediante el aumento de la participación económica de las mujeres en los sectores primario y secundario de la economía.	0.382	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. A la fecha del presente reporte no se ha presentado la actualización del Indicador.
	C01 - Mujeres con productos elaborados, promovidos y difundidos.	422	114	286	1,213	250.9%	287.44%	En los eventos realizados en el trimestre participaron más mujeres de las contempladas inicialmente.
	C02 - Mujeres capacitadas para el fortalecimiento de sus capacidades productivas.	1,150	224	893	4,032	398.7%	350.6%	Se tuvo una menor participación de mujeres en los cursos realizados como parte de las actividades del Componente realizadas en el trimestre.
E129 - Bienestar Social de las Mujeres.	F - Contribuir a propiciar un piso de igualdad entre mujeres y hombres quintanarroenses, para el ejercicio pleno de sus derechos y su desarrollo individual, mediante el acceso de las mujeres a la educación superior y al cuidado de su salud.	0.382	0	0	0	0%	0%	El Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. A la fecha del presente reporte no se ha presentado la actualización del Indicador.
	C01 - Mujeres capacitadas para el cuidado preventivo de su salud.	1,750	434	1,164	5,265	268.2%	300.8%	En las acciones de sensibilización realizadas en el componente, acudieron más mujeres a las programadas inicialmente.
	C02 - Mujeres asesoradas para el acceso a programas educativos.	661	112	131	1,122	117%	169.74%	Se captó mayor demanda a la programada inicialmente en el trimestre.
M021 - Gestión y Apoyo Institucional.	F - Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una Gestión para Resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.	75	75	24	24	32.4%	32.4%	El valor capturado corresponde al proporcionado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el párrafo tercero del artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental disponible en https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/Entidad/Federativas/DiagnosticoPbR-SED
	C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	100	50	50	100	100%	100%	El porcentaje de cumplimiento de las metas sustantivas presenta un avance satisfactorio conforme a lo programado.

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre.

- Programa **E027 – Institucionalización de la Perspectiva de Género**, respecto al Fin, el Instituto informa que el avance de las metas y objetivos es del **0%**. Durante este período se

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que lo integran, logrando avances en C01:261.8%, en C02:187.9% y en C03:442.9% respecto a la meta trimestral.

- Programa **E041 – Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres**, respecto al Fin, el Instituto informa que el avance de las metas y objetivos es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el componente que lo integra, reportando avances del 338% respecto a la meta trimestral.
- Programa **E100 - Prevención y Atención de la Violencia de Género**, respecto al Fin, el Instituto informa que el avance de las metas y objetivos es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los cuatro componentes que lo integran, alcanzando avances en C01:453.1%, en C02:174.7%, en C03:244.4% y en C04:127.3% respecto a la meta trimestral.
- Programa **E119 - Desarrollo Económico de las Mujeres**, respecto al Fin, el Instituto informa que el avance de las metas y objetivos es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los dos componentes que lo integran, reportando avances del 250.9% y 398.7% respecto a la meta trimestral.
- Programa **E129 - Bienestar Social de las Mujeres**, respecto al Fin, el Instituto informa que el avance de las metas y objetivos es del **0%**. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los dos componentes que lo integran, logrando avances del 268.2% y 117% respecto a la meta trimestral.
- Programa **M021 – Gestión y Apoyo Institucional**, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos es del **32%** respecto a la meta anual. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en el único componente que lo integra, presentando avances del 100% respecto a la meta trimestral.

Al cierre del cuarto trimestre correspondiente al ejercicio 2018, los resultados obtenidos de avances de las metas de los programas presupuestarios de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado, fueron los siguientes:

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

✓ Debido a que el Indicador es actualizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a la fecha del presente reporte no se ha presentado la actualización del Indicador, los 6 programas presentan avance en un rango del 0 al 32%, por lo que no se cumplió con las metas propuestas.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Instituto Quintanarroense de la Mujer**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.


L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Auditoría Especial en Materia al Desempeño y de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.